NOTA UOC Nº 98/2022

Asunción, 17 de abril de 2022.

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Director Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
PRESENTE:

Me dirijo a usted, con referencia al llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 07/2021 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL"- PLURIANUAL 2021 – 2022 ID 399.977** a fin de responder las observaciones y/o recomendaciones.

ASPECTOS OBSERVADOS

1. Hemos justificado la modificación Contractual. Se remite Dictamen UOC Nº 14/2022
2. Aclaramos: que la Ampliación de monto del 20% fue calculado sobre el Monto Máximo del Contrato inicial.

   La ampliación seria para cubrir necesidades de viajes al exterior de la Máxima Autoridad en Representación de la Dirección General del Registro del Estado Civil, ya que a la fecha contamos con un monto insuficiente de saldo de dicho contrato, ya no se cuenta con saldo y la vigencia es hasta el 31/12/2022.

Por lo expuesto, solicito consideración de esa Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la publicación en el Portal de Contrataciones Públicas, a los efectos de seguir con los trámites de contratación correspondientes.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Karen D. Giménez
Coordinadora UOC